El Gral. Justo Ira a R. de Janeiro

BRASIL PIENSA INVITAR TAMBIEN A LOS PTES. ALESSANDRI Y TERRA

SANTA FE
1ª SECCION diario de la mañana
Año XXIII — Nº. 7476
Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — Santa Fe, VIERNES 23 DE JUNIO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 518

FUERA DE LA LEY

Santa Fe, en su parte norte, está, al parecer, fuera de la ley que debiera regir pareja para tod os los argentinos

El pueblo de esta zona, vive ignorante de algunas modalidades administrativas de orden nacional que resultan mostruosas, pues afectan fundamentalmente la vida económica santafecina. Si las conociese y, sobre todo, si meditase serenamente sobre su significado moral y material, hace rato que se hubiera levantado desbordante de indignación, dispuesto a hacerse oír y respetar. Eso es lo que intentamos conseguir con la firme resolución propia de las causas justas.

Mientras veinte mangas de langosta voraz cubren las sementeras de la parte setentrional de la provincia, llegando ya a las puertas de la capital, el Ministerio de Agricultura se solaza publicando informaciones sobre el MAGNIFICO ESTADO DE LOS CULTIVOS. Llevan esos informes fecha coincidente con la del mayor avance del acridio. Pareciera burla, sino supiésemos que es triste ignorancia de un ministerio burocráticamente organizado para ignorarlo todo.

Ayer, desesperadamente, representantes de las fuerzas vivas de Santa Fe han debido recurrir al gobierno de la provincia recabando su solidaridad ante el peligro y, conjuntamente, sin reparos extraños de bandería política, se han dirigido a los diez y nueve representantes parlamentarios y al Presidente de la Nación, para implorarles amparo en esta hora amenazante para las fuentes madres de la riqueza pública.

Imagínese el pueblo lo que acontecerá si el gobierno central sigue sordo al clamor de los productores y dentro de un par de meses, como es casi inevitable, las chacras quedan abandonadas y el agricultor ve cerradas las puertas del trabajo para seguir en la senda normal de la vida honesta.

Colocar a los hombres "fuera de la ley", es más peligroso para quien, inconsciente, lo provoca que para las propias víctimas.

Transcribimos en otro lugar, el texto del telegrama dirigido a los legisladores nacionales y al Presidente. En las entrelíneas se puede leer mucho más de lo que las frases medidas expresan.

Léalas el pueblo; aprenda a tener conciencia clara de la solidaridad que todas las clases sociales necesitan para vivir, y si así procede, tenemos la convicción de que su voz será escuchada como hasta ahora no lo ha sido, por haberla empleado en tono de siervo cuando pudo ser en tono legítimo de señor.

EL TELEGRAMA DIRIGIDO A LOS PARLAMENTARIOS SANTAFECINOS Y AL PRESIDENTE DE LA NACION

"Exmo. Sr. Presidente de la Nación Gral. Agustín P. Justo.

Se ha iniciado un intenso movimiento de agitación popular en el que participan todas las fuerzas vivas del norte de esta provincia, para que se adopten medidas urgentes en defensa de la próxima cosecha, irremisiblemente perdida por las grandes mangas de langostas que han cubierto una enorme extensión de las sementeras, si la ayuda oficial se demora.

Sabemos que el P. E. dignamente representado por S. E. ha enviado al Congreso un pedido de crédito por 15 millones de pesos; es indudable que este dinero servirá más tarde para combatir la saltona y el desove, pero ahora creemos urgente, absolutamente urgente que el Sr. presidente movilice todos los medios a su alcance, a objeto de destruir la voladora, tarea fácil de llevar a cabo en estos momentos debido a los grandes fríos reinantes. Creemos que ha llegado el caso de una acción rápida e inmediata: formar contingentes de desocupados, disponer del material y carpas del ejército, comprar langostas, coordinar con las comisiones de fomento la destrucción del acridio, etc. para evitar la ruina y el hambre de centenares de pobladores y colonos, que si no se les auxilia en estas circunstancias, perderán toda esperanza y abandonarán las tareas.

Esperamos que el Sr. Presidente accederá con el alto sentido de bien público que lo caracteriza a esta petición que formulo en nombre del Rotary Club de Santa Fe, coincidente con gestiones en igual sentido del gobierno de la provincia, Sociedad Rural, Bolsa de Comercio, etc. ofreciendo desde ya nuestra colaboración en cualquier sentido que la reclame S. E.

Saludámosle con nuestra más alta consideración. — Pío Pandolfo, presidente. — Carlos A. Mai, secretario".

La C. de Diputados aprobo en general la moratoria

Se Discutió Ampliamente en el Senado el Despacho de la C. de Códigos

Informó el despacho de la mayoría A. Rodríguez, diciendo que es una necesidad la pena de muerte. - Le refuta ampliamente Palacios

BUENOS AIRES, 22 (Saporiti). — Bajo la presidencia del titular doctor Roca, sesionó hoy el Senado Nacional, considerándose el despacho de la Comisión de Códigos sobre las reformas al Código Penal, en el que se incluye la pena de muerte.

Informa el despacho de la mayoría el doctor Arancibia Rodríguez, quien dice que la pena de muerte es exigida por la opinión pública, por tratarse de una necesidad para reprimir el delito, que aumenta cada día. Lee, cita tratados y expone algunos datos sobre la aplicación de la pena de muerte en algunos países; recuerda antecedentes de la república, y declara que nadie es partidario por gusto de la pena de muerte, pero que es el único medio eficaz.

Habla luego el doctor Palacios, refutándolo ampliamente, y manifestando que la comisión no ha realizado consultas, ni observado estadísticas, que le hubieran demostrado que la delincuencia no ha aumentado.

El doctor Palacios, llama luego a la realidad a la Cámara para legislar acertadamente, y declara que el verdadero problema no es la represión sino la impunidad del delito, ya que las estadísticas demuestran que son más los prófugos que los delincuentes aprehendidos.

A las 20 horas se pasa a cuarto intermedio hasta mañana.

No han sido hallados aún los aviadores

Españoles. — En Méjico los buscan 28 aviones y unas diez mil personas

MEJICO, 22. (Saporiti). — Continuó hoy la búsqueda de los aviadores españoles Barberal y Collar, sin resultado alguno.

Están en acción 28 aviones, por distintos caminos, y no menos de [illegible] unas diez mil personas que los buscan afanosamente, inspeccionando las montañas y costas.

La Comisión de la Liga de las Naciones

Llegó ayer a Leticia haciéndose cargo de la ciudad

LIMA, 22. (Saporiti). Llegaron hoy a Leticia los miembros de la Comisión de la Liga de las Naciones, haciéndose cargo de la ciudad, lo mismo que de la de Guepí. Ambas serán mañana evacuadas por colombianos y peruanos, respectivamente.

Llegaron a Interesantes Conclusiones en la Conferenc. de Gobernadores

Son partidarios de la unificación de los impuestos internos, para que luego el gobierno nacional lo reparta entre él y las pro vincias

TERMINARON LAS SESIONES

BUENOS AIRES, 22. (Saporiti). — Ha finalizado la Conferencia de Gobernadores, aprobándose solicitar diversas medidas para que los senadores que representan sus respectivas provincias los proyecten en la Cámara.

Además, "ad referéndum" de la Legislatura, aprobaron someter todas las cuestiones de límites al Congreso de la Nación dentro del plazo de un año.

Resolvieron también pedir al Ejecutivo la construcción, reparación, e instalación de nuevas líneas férreas del Estado; la rebaja de las tarifas de los FF. CC. del Estado y particulares; la unificación de las patentes de vehículos automotrices; unificación de los impuestos internos encargándose de su percepción al gobierno nacional, para repartirlo luego entre él y las provincias de acuerdo a la población de las mismas.

Se anuncia que en el día de mañana visitará al Presidente de la República, para exponerle las conclusiones a que arribaron.

Es Grave la Situación en la República del Uruguay

BUENOS AIRES, 22. (Saporiti). — Nuevas informaciones procedentes de Montevideo, que han escapado a la censura gubernativa, confirman que reina nerviosidad, y anuncian que se teme que el domingo puedan producirse gravísimos acontecimientos durante el acto comicial, pues los batllistas tratan por todos los medios de impedir la elección de constituyentes.

Se han producido nuevas detenciones de políticos, y entre ellos figuran Lorenzo Batlle y Alseo Brum, hermano del extinto ex-presidente doctor Brum. El gobierno ha adoptado enérgicas medidas, diciendo que no hay peligro de nuevas intentonas.

ESTADO DEL RIO

El Boletín Diario del calado suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

Dique No. 1: altura 1.98 mts. bajó 7 centímetros.

Calado admisible del puerto, 19 pies 6 pulgadas.

Calado del puerto Santa Fe-Rosario, 18 pies 9 pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 2.10, bajó 5 ctms.
Ituzaingó: 0.78, bajó 4 íd.
Posadas 0.79, bajó 2 íd.
Itá Ibaté: 0.40, bajó 3 íd.
Pto. Aguirre: 3.20, bajó 10

Denuncia delRep.Boliviano en Nuestro Pais, por Paso de Cartuchos al Paraguay

BUENOS AIRES 22. (Saporiti). — El representante diplomático de Bolivia en nuestro país concurrió esta mañana a la Cancillería; presentando una grave denuncia sobre paso de armas al Paraguay por el puerto de Buenos Aires.

El citado diplomático dijo que hace días; había llegado al puerto de la Capital a bordo del vapor Lalande un cargamento de cartuchos destinados al Paaraguay los que fueron trasbordados en el lanchón Marabú siguiendo rumbo a Asunción.

Con este motivo la Cancillería pasó ladenuncia a la Administración de la Aduana.

La Cámara de Diputados Aprobó Ayer en General el Proyecto de Moratoria Hipotecaria

Se produjeron animados debates. — El Art. 1°. fué aprobado de acuerdo al despacho de la mayoría

BUENOS AIRES, 22. (Saporiti). — Sesionó esta tarde la Cámara de Diputados, reanudándose el debate sobre la moratoria hipotecaria. Habló extensamente el diputado Penna, quien criticó el proyecto de moratoria, por tratarse de una legislación peligrosa y que divide a la sociedad en dos clases, deudores y acreedores. Finalmente declaró su preferencia por la forma restringida en que la propone su partido, y criticó la actitud de Pinedo, que redactó el despacho de la mayoría y luego lo atacó. Pinedo lo refutó con energía, produciéndose diálogos violentos.

Toma la palabra el antipersonalista Parodi, quien sostiene que la solución es proporcionar trabajo y facilitar el crédito a la producción, diciendo que habría que deponer prejuicios y hacer que la moratoria sea amplia e ilimitada, pero que sin embargo la votarían por sólo dos años.

Habla luego el demócrata progresista Mosset Iturraspe; el demócrata nacional, Schoo Lastra; y el demócrata nacional Geronimas Segura. Este último manifestóse en contra de la moratoria.

SE APRUEBA EN GENERAL Y UN ARTICULO EN PARTICULAR

BUENOS AIRES, 22. (Saporiti). — Se pasa a votar en general y se aprueba por una gran mayoría.

De inmediato se entra a tratar en particular, y se aprueba el artículo 1° tal como está en el despacho de la mayoría de la comisión, por 63 votos contra 47.

A las 19.40 horas se pasó a cuarto intermedio hasta mañana.

APELO A LA SENTENCIA EL Dr. DE LA TORRE

Dice que el juez ha usado de argumentaciones que no se encuadran en la verdad de los hechos

BUENOS AIRES, 22. — (Saporiti). — El defensor del doctor De la Torre apeló ante la Cámara el fallo del juez del crimen doctor Cabevare, sosteniendo que la sentencia pasa de alto algunas pruebas irrefutables.

Agrega que el juez ha faltado a la verdad. Que ha transcripto el alegato de la defensa de los querellados en su casi totalidad, y que ha usado de argumentaciones que no se encuadran dentro de la verdad de los hechos.

Está grave el vicegobernador de Entre Ríos

PARANA, 22. (Saporiti). — Continúa siendo grave el estado de salud del vicegobernador de la provincia, señor José María Texier.

Los médicos que lo asisten guardan reserva, siendo innumerables las personas que se interesan por la salud del ilustre paciente.

Se Confirma el Viaje del Presidente de la República a Rio de Janeiro

En la Cancillería del Brasil se anuncia que se ha terminado de confeccional ya el programa de agasajos

BUENOS AIRES, 22. (Saporiti). — Confirmando nuestras informaciones anteriores sobre la visita del Presidente de la República General Justo al Brasil, hoy podemos adelantar que este viaje se realizará saliendo posiblemente el 20 de Julio a bordo de un buque de guerra, mencionándose el Moreno o el Rivadavia.

Hoy han llegado informaciones de Río de Janeiro, anunciando que la Cancillería de aquel país terminó la confección del programa de agasajos; sabiéndose que el Gobierno del Brasil había invitado también a los Presidentes de las Repúblicas de Chile y del Uruguay, a los efectos de realizar así una conferencia de mandatarios sudamericanos.

Los envenenadores del pueblo

Pisetta Hnos y sus Vinos Tóxicos

Hay que reaccionar contra ellos

Hace ya mucho tiempo, la Municipalidad de Buenos Aires emprendió una enérgica campaña para reprimir las actividades de comerciantes inescrupulosos que, mediante el expendio de productos alimenticios adulterados o en estado de descomposición, estaban intoxicando a los consumidores.

A esos malos comerciantes, la prensa metropolitana los bautizó con el mote más recomendable de "envenenadores del pueblo".

Así pasaron a la historia, triste historia, por cierto.

Recordamos el caso en presencia de la introducción de vinos tóxicos a las plazas de Rosario, Santa Fe y otras de la república, por parte de la razón social Pisetta Hnos., de Chilecito (La Rioja).

Está comprobado oficialmente que los productos de esa procedencia contienen sales y compuestos venenosos que, naturalmente, dañan la salud de los consumidores y pueden ser de consecuencias funestas.

Sin embargo, no tenemos conocimiento de que contra estos nuevos envenenadores del pueblo hayan tomado las oficinas químicas de Santa Fe y Rosario, las medidas necesarias para contrarrestar sus actividades ilícitas y decomisar los productos nocivos que elaboran Pisetta Hnos., como se ha hecho en la Capital Federal.

Existen leyes sanitarias, y ordenanzas municipales que prevén esta clase de abusos, a las cuales debe darse cumplimiento, no sólo porque es elemental el respeto y acatamiento debido a las mismas, sino porque de por medio está la tutela de algo más sagrado: la salud colectiva.

Los decomisos de vinos Pisetta en la Capital Federal, por haber constatado las autoridades competentes la existencia en ellos de sales de mercurio, son todo un síntoma elocuente de su nocividad.

En la ciudad de Rosario, donde la firma Fortunato Botto tiene la representación de esos productos, y a la vez procede a fraccionarlos, han llegado a explotar barriles que los contenían, precisamente porque no pudieron resistir al fermento de substancias envenenadas.

Hay que tomar, entonces, medidas urgentes y rigurosas contra el peligro que tan de lleno amenaza a la salud colectiva y reprimir a los autores de este verdadero atentado, sin perjuicio de que el público tome sus precauciones y les haga el vacío a los vinos Pisetta, de Chilecito (La Rioja).

Duro con los envenenadores del pueblo, que hacen su reaparición en tren de nuevas fechorías.

Sr. JEFE de POLICIA

¿Se levantan o no quinielas en Santa Fe? Ahí va un concreto

En materia penal — cabe el articulado de los Códigos — la actitud de los dos funcionarios policiales que se prestan a los turbios manejos de Edelberg, Siganevich y Cia. tiene un calificativo. Se llama complicidad.

Pero hay más aún. Hay concurrencia culable en la comisión del hecho doloso.

Los tahures — que no son otra cosa por cuanto obran al margen de las disposiciones vigentes — se han confabulado para burlar la ordenanza prohibitiva del juego de quinielas y esquilmar al público.

Venimos repitiendo, sin que la superioridad policial tome medidas, que en la agencia de loterías de Edelberg, Siganevich y Cia, calle San Jerónimo 2250, se levantan clandestinamente y por teléfono jugadas a las quinielas. Las autoridades policiales lo saben, es decir, dos de sus principales representantes a quienes en caso necesario, tendremos que nombrar.

Más que saberlo apañan el manejo ilícito. Eso es demasiado. La connivencia dolosa con los malos comerciantes, a cambio de compensaciones que en el léxico vulgar tienen una denominación gráfica surge al análisis del señor Jefe de Policía.

¿Y quienes son los funcionarios que así manchan, que así enlodan su investidura?

Un comisario seccional podría darnos el dato. Pero le ahorraremos la ingrata tarea para decir que él — encargado de una comisaría céntrica — es a manera de lo que en física se llama un cuerpo buen conductor.

¡El conduce y raro cuerpo recibe el calor de una prebenda a costa de la más denigrante claudicación moral. El segundo — lo repetimos — es un alto funcionario del Departamento de Policía.

Lo que vale decir señor Jefe; que dos altos empleados de la repartición están mezclados en este feo asunto.

¿Espera que llamemos las cosas por su nombre para obrar en consecuencia?

En cualquier caso, estos turbios manejos serán aclarados. Para eso estamos nosotros. Para decir la verdad, duela a quien duela.

Solicitada

FRANCK, junio 21 de 1933. — Sr. Gerente de la Compañía de Seguros "La Economía Comercial". — Sección VIDA. Maipú 71 - Buenos Aires. — Muy señor mío:

Con suma emoción le dirijo a usted esta carta haciéndole saber que en el día de hoy, y por intermedio de sus representantes en Santa Fe, la Compañía de Seguros "Rivadavia" he recibido el giro N° 95.486 cargo Banco de la Nación Argentina sobre Santa Fe, endosado por vuestros representantes a mi orden y por la suma de VEINTE MIL PESOS NACIONALES DE CURSO LEGAL, importe correspondiente al seguro de vida a mi favor que había instituído en esa Compañía de su digna gerencia, mi malogrado esposo Don ALFONSO MULLER, que falleció a consecuencia de un accidente el día 2 del corriente mes.

Cúmpleme significarle al propio tiempo mi reconocimiento por la prontitud y corrección con que he sido atendida, tanto por parte de esa Compañía como así también de la de sus representantes, que han procedido al pago inmediato y sin molestia alguna para mí, a pesar de que el seguro fué solicitado por mi esposo pocos días antes de sufrir el fatal accidente y sin haber alcanzado a recibir la póliza de esa Compañía. Actitudes como la asumida por esa institución, no sólo obligan mi reconocimiento, sino que hacen honor al seguro de vida.

Con profundo agradecimiento, aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Gerente con toda consideración. — (Fdo.). JOSEFINA Z. DE MULLER.

48314|23|6

Municipales

CONCURRIO TEMPRANO EL INTENDENTE

El Intendente Municipal, doctor Zapata Gollán, concurrió temprano a su despacho, habiendo firmado el despacho del día. También concedió diversas audiencias y recibió a representantes de varias sociedades vecinales.

MULTAS APLICADAS. —

La Administración Sanitaria ha procedido a aplicar las siguientes multas en el día de ayer:

Bomi y Cía, $ 20. Falta del sellado correspondiente en los embutidos, establecido con hotel en calle 25 de Mayo 2327, y por falta de libreta de sanidad a los siguientes: Máximo Allende, domiciliado en calle Gorostiaga y Sarmiento; Domingo Mongés, Gorostiaga y Mitre; Juan Calvo, San Martín 1814; Celestino Ruscitti, Urquiza 1877; Cecilio Celli, San Luis y Suipacha, en $ 20 a cada uno de los nombrados.

Inspección General aplicó las siguientes multas:

Julio Spuri, dos multas de cincuenta pesos nacionales cada una, por alterar el recorrido establecido en la línea N° 6.

—Carlos A. Sandoza, $ 50 nacionales, por circular de contramano por calle 1o. de Mayo entre las de Rioja y Tucumán.

—Pequeña Bolsa, $ 20 por haber repartido volantes en la vía pública sin haber pagado los correspondientes derechos.

—Domingo Bracamonte, $ 20 por circular con exceso de velocidad con el ómnibus N° 5, línea F, por calle J. del Campillo y San Luis.

—A Oset, $ 20, por repartir volantes en la vía pública sin haber abonado los correspondientes derechos.

PARA HOY

LEGISLATIVAS—

Hoy a las 17 horas se reune la asamblea legislativa, para prestar acuerdo en la designación de un juez de instrucción y un camarista de la primera y segunda circunscripción, respectivamente.

CONCEJO DELIBERANTE—

Esta noche se reune en sesión ordinaria.

DEPORTIVAS—

Hoy se dará a conocer el árbitro que dirigirá el gran partido del domingo entre los clubs de Colón y Unión.

REUNIONES—

A las 11 horas de hoy se reunirán en el Palacio de Justicia, el Colegio de Procuradores, para tomar diversos asuntos de importancia.

PAGO DE HABERES—

En la Inspección Nacional de Escuelas se dará comienzo al pago de haberes al personal docente que depende del Consejo General de Educación.

UNIVERSITARIAS—

A las 14.30 horas se realiza el cambio de autoridades del Centro de Estudiantes de Derecho.

REUNIONES CULTURALES—

En la Escuela Normal se realiza una fiesta literario-musical con motivo del 27 aniversario de su fundación.

CONFERENCIAS—

Esta noche a las 21 disertará en la Biblioteca "Juan B. Justo" sita en calle Crespo 2344, el doctor Raúl Villarroel.

ASAMBLEAS—

A las 18.30 se llevará a cabo una asamblea de profesores y Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

MILITARES—

En el Distrito Militar de esta capital se abonarán los haberes de los pensionados militares por el mes pasado.

La oficialización del servicio de remolques

Una operación de conveniencia hipotética para la provincia

De buena fuente tenemos conocimiento de que, a raíz del proyecto que presentara a la Cámara de Diputados, el legislador señor Wahlino Maradona, ha de oficializarse el servicio de remolques en el Puerto de Santa Fe.

Con este motivo, y según sabemos, se han presentado dos propuestas a consideración del gobierno, las cuales se refieren a la venta de tres remolcadores que son las unidades necesarias para realizar con cierta eficacia, el servicio portuario, un tanto disminuido en la actualidad.

Sabemos igualmente, que los precios que se proponen para esa enajenación, son exagerados, teniendo en cuenta la situación de crisis económica que afecta al erario público, aparte de que el gobierno, para evitarse un negocio a pura pérdida, deberá considerar con preferencia los siguientes factores: estado en que se hallan esos remolcadores, años de uso, bondad o desgaste de sus maquinarias, y, sobre todo, debe consultarse el precio actual de esas unidades en el mercado naviero.

Sin llenarse tales requisitos previos, la conveniencia de dicha operación resultará siempre hipotética para el Estado.

Corresponde, pues, proceder a un amplio y bien meditado estudio técnico y financiero antes de finiquitarse dicha operación.

No sea que los remolcadores cuya venta se propone resulten una hipoteca para la provincia.

Colecta de libros a favor de una biblioteca popular

Con motivo de la próxima inauguración con carácter público de la biblioteca de la escuela "Nicolás Avellaneda", que funciona en el barrio Roma de esta ciudad, el personal docente del citado establecimiento viene realizando una colecta de libros con el fin de enriquecer el caudal de la referida biblioteca.

La iniciativa ha sido muy bien acogida, siendo muchas las donaciones recibidas por la comisión encargada de la colecta.

Dados los altos fines perseguidos, no cabe duda que el apoyo y cooperación del público se manifestarán con la generosidad de siempre.

La dirección de la escuela, por su parte, nos solicita hagamos saber a las personas que deseen prestar su cooperación, pueden enviar sus donaciones directamente al establecimiento, calle Tucumán entre San José y Santiago de Chile.

Visita de un representante comercial

Se encuentra en esta ciudad el señor Jesús Ariepe, representante de la National Paper Type Cº., quien ha venido a Santa Fe en cumplimiento de su misión relacionada con los negocios de dicha empresa.

Los de la Chemical Bank se encuentran en nuestra ciudad

Conferenciaron con el gobernador por espacio de tres horas. - La renovación del préstamo

Desde ayer se encuentran nuevamente en esta capital el Vice Presidente de la Chemical Banck de Nueva York señor Alfredo R. Dent y el doctor Beccar Varela representante de la misma institución en Buenos Aires. Su venida a Santa Fe obedece a la firma del préstamo de cinco millones de dólares, el que vencerá en el me de Agosto próximo.

Los citados representantes poco antes de las 11 horas llegaron a la Casa de Gobierno y en el despacho del gobernador de la provincia doctor Molinas, sostuvieron una conferencia con éste y el Ministro de Hacienda que se prolongó hasta pasadas las 14 horas. Se sabe que las conversaciones están bien encaminadas y que la renovación del préstamo se realizará en condiciones ventajosas para la provincia.

La C. Municipal terminó de tratar anoche el despacho de Asistencia Social

A las 17.30 horas se reunió la Convención Municipal con asistencia de los convencionales señores García, Villanuera; Niklison; Risso; Sarsotti; Pasueggi Cullen; Burgalat; Silva; Daneri; Aguirre; Quirós; Scarponi; Maradona; Boeri; Beltramino; Benuzzi; Rivera; Rosas Leiva; Paudolfo.

Se abrió la sesión dándose lectura del acta, que fué aprobada.

Se empieza a tratar el despacho de Asistencia Social.

ARTICULOS APROBADOS. —

Art. 17. — El director de la Asistencia Social refrendará con su firma los nombramientos o designaciones, las órdenes o disposiciones, emplazamientos, etc., que subscriban el Intendente Municipal en todo lo relacionado, en la División y estará sujeto a las mismas responsabilidades que los Secretarios municipales.

Art. 17. — Para ser Director de la Asistencia Social se requiere poseer iguales condiciones que para ser electo concejal y tener idoneidad para el cargo demostrable con títulos o antecedentes.

Al tratarse el artículo anterior se suscita un debate en el cual intervienen los convencionales señores Benuzzi, Niklison, Quirós y Leguizamón.

El doctor Benuzzi mantiene que el Director de la Asistencia Social debe ser argentino.

Pone punto final el señor Leguizamón, quien dice que por encima de esos detalles de argentinismo hay una cuestión amplia de humanidad, la cual hay que contemplarla.

Artículo 18. — El Director durará cuatro años en sus funciones y será reelegido, pero estará sujeto a la pérdida del cargo mediante el procedimiento y causa de remoción previsto para los demás funcionarios con acuerdo.

Art. 19. — El Director tiene bajo su inmediata dependencia a las reparticiones que integran la División de Asistencia Social cuyos jefes o comisiones administrativas dependen directamente de él, sin perjuicio de la intervención que le corresponda en ella en virtud de sus propios estatutos o reglamentos.

PARTE CORRESPONDIENTE AL CAP. REGIMEN ECONOMICO—

Art. 20. — A los fines del mejor desempeño de sus funciones, la División de A. Social dispondrá de las fuentes de ingresos que a continuación se enumeran, cuyos aportes les serán transferidos por la Tesorería Municipal a medida de su percepción y de la partida que le fije la ordenanza del presupuesto.

a) De los beneficios a obtenerse por operaciones financieras de emisión de títulos de ahorros, de acuerdo con lo que le fijen las ordenanzas respectivas.

b) Del fruto de donaciones y legados.

c) De los aportes obtenidos en concepto de retribución de servicios prestados por sus diversas reparticiones o beneficiarios no comprendidos en las exenciones que establezcan el Concejo Deliberante.

d) De las cuotas que se fijará por ordenanza, sobre los ingresos obtenidos por terceros con la celebración de todas clases de espectáculos, festivales, concursos y torneos públicos.

e) Del producido de los impuestos mutuarios creados o a crearse, de acuerdo a las ordenanzas.

f) Del importe que perciba de toda multa la Municipalidad.

g) Por los impuestos que se crearan por ordenanzas a los contratos onerosos de trabajo y locación de sevicios.

Art. 21. — Los descuentos a los sueldos y jornales establecidos antes de la sanción de esta carta y designado al sostenimiento de reparticiones ya existentes, no serán aplicados a otro fin que el ya previsto por las ordenanzas respectivas que podrán ser modificados en la medida consentida por las mismas.

Habiendo quedado terminado el despacho de Asistencia Social se levanta la sesión siendo las 21 horas.

Se reunirá nuevamente el lunes para tratar el despacho de Régimen Económico

Legislativas

NO SE REUNIO EL SENADO

Tal cual había sido previsto, no se reunió el Senado.

Fracasó la sesión de ayer tarde, la de la noche y según todas las perspectivas, fracasará la sesión convocada para hoy.

Solamente tres o cuatro senadores hicieron acto de presencia en el local de la Legislatura.

LA CAMARA DE DIPUTADOS SE REUNE HOY

La Presidencia de la Cámara joven de nuestra provincia ha convocado a los señores diputados para la asamblea legislativa que tendrá lugar el día de hoy, 23 del corriente, a las 16 horas o a las 17, a objeto de considerar los siguientes acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo:

Vocal de Apelaciones de la segunda circunscripción, al Dr. Arturo A. Palacios; y Juez de Instrucción de la primera circunscripción al doctor Salvador Dana Montaño.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Juan Ramón Ferrer, con Magdalena Isabel Brufau, argentinos; Pedro Clemente Castillo con Brígida Matilde Peralta, argentinos.

Nacimientos. — María Alba Annunziata, hija de Rómulo E. M. Grassi y de Esmeralda Z. Borrini; José Octavio, hijo de Benigno Collado y de Antonia I. Fagnoni; José María Leandro, hijo de Leandro L. Aletti y de Felisa M. Badillo.

Defunciones. — Angel Antonio Nelly, italiano, 77 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Velia Isabel, hija de José Gaboardi y de Rosa Gan ni; María Antonia Luján, hija de Martín A. Jerez y de Ramona Junco.

Ley 2181. — 2 Inscripciones.

Defunciones. — Miguel Enrique Escandell, argentino, 10 meses.

Otto Héctor Sanchez, argentino, 10 días.

Un barrio que necesita alumbrado eléctrico, arreglo de calles y agua corriente

Una población obrera y de mucho porvenir, pero que adolece de muchas necesidades

Se impone en el barrio una intensa labor edilicia

Un nuevo recorrido efectuado [illegible] los barrios apartados de nues[tra] ciudad hemos realizado ayer.

Visitamos uno que está ubicado [al] Oeste y detrás del Parque G[array].

ESTADO DE ABANDONO ::

De un simple vistazo se puede [ob]servar que reina el completo [ab]andono por parte de nuestras au[to]ridades.

Es un barrio que está formado [en] su mayoría por modestas cas[as] habitadas por obreros, y cuya edificación ha costado un cúmulo de sacrificios.

LAS CALLES ::

Las calles que rodean ese barrio no pueden ser más intransitables; en días de lluvia son unos verdaderos pantanos, impidiendo muchas veces que los niños vayan a la escuela.

Hay además, una zanja que bordea el Parque Garay y lo separa de la calle central del barrio, que acumula agua y queda estancada tornándose en peligro para ese populoso barrio.

La presente fotografía da una idea del estado de abandono en que se encuentra la calle Saenz Peña cuyo tráfico está obstruccionado y necesita que tenga libre acceso con la prolongación de esta misma arteria.

ALUMBRADO ELECTRICO ::

[illegible] calle del Parque, en muchas partes faltan los focos, que desde hace tiempo no han sido colocados, [illegible] tación muy temprano queda en tinieblas, con las consiguientes molestias que ocasiona la falta de luz eléctrica en las calles. Aunque la instalación está hecha, hasta la en[illegible]



He aquí otra calle que en días de lluvia se torna intransitable, acarreando las consiguientes molestias a ese vecindario que carece de luz y de los medios más necesarios para la vida.

EL AGUA CORRIENTE ::

También se carece de este precioso líquido en el barrio que mencionamos. Según nos han manifestado algunos vecinos, que en repetidas ocasiones han solicitado la instalación de las cañerías de agua corriente sin que hasta la fecha hayan sido atendidos.

PASOS EN LAS BOCA CALLES ::

La construcción de unos pasos en las boca-calles sería muy necesario, a fin de que se pudiera transitar de una vereda a la otra en los días de lluvia.

ES JUSTO ::

Y atendible el pedido de este vecindario, que necesita que llegue hasta ellos un poco de civilización y progreso, que bastante falta les hace.

Creemos que las autoridades resolverán cuanto antes este petición de esa laboriosa población.

Nuestros corresponsales viajeros

El Sr. René Mailler estará hoy en Ataliva, Humberto I°. y Lehmann

Continuando su jira periodística y comercial por el interior de la provincia, nuestro agente viajero, señor E. René Mailler, visitará en el día de la fecha las localidades de Ataliva, Humberto I° y Lehmann, departamento Castellanos.

Nuestro representante auscultará las necesidades y progresos de esas zonas, para reflejarlas en crónicas que aparecerán en las columnas de SANTA FE, y en cumplimiento de su doble misión, visitará al comercio de dichas plazas, que por ser este diario un órgano que siempre se preocupó de su situación y defendió sus intereses, ha de prestarle, sin duda, favorable acogida, así como los respectivos vecindarios en general.

La gira del señor Simoniello

Continuando su jira a través del Departamento Las Colonias, nuestro agente viajero, señor Mario Simoniello visitará en los días de hoy y mañana los distritos de Grutly, Progreso y Santo Domingo, de los que nos enviará crónicas de actualidad e interés para los mismos.

Detenidos por Investigaciones

Los empleados Della Longa y Rapela, de la División de Investigaciones han detenido a Juan Olguin, en averiguación de un hecho.

—Los empleados Cardona y Velázquez, detuvieron a Juan Gutiérrez, por orden superior y a disposición de la División Judicial.

Remisión de presos al penal de Las Flores

Hoy a las 7 horas, del Depósito de Contraventores, serán trasladados a la Cárcel Pública los siguientes procesados: Obdulio Román, Fernando Almada, Román Aquino, Eduardo Acuña, Darío Esquivel, Marcelino C. Notte, Eusebio Aguiar, [illegible] González, Bonifacio Quintana, Adelino Gómez, Ismael Benitez, Mateo Salcedo, Luis Julián Maciel, Silverio González, Mario Rito Monje, Juan Blanco, Estanislao Castro, Abelardo Blanco, Isaac Gallán, Francisco Gregorovich, Enrique Meyer, Segundo A. Vargas y Luis Pablo Benitez.

Los traslados han sido dispuestos por los respectivos jueces que intervienen en las causas incoadas.

FERROCARRIL DE SANTA FE

HORARIO DE TRENES PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO 1933

SERVICIO DE TRENES DE PASAJEROS

ENTRE SANTA FE Y SAN JUSTO Y VICE-VERSA

Santa Fe, sale	16.45	San Justo, llega	18.29
San Justo — Sale	6.27	Santa Fe, llega	8.50

COMBINACIONES
(Central Córdoba)
PARA CORDOBA

Santa Fe S. F. — Salen: Lunes y Jueves	22.15
Alta Córdoba CC. — Llegan: Martes y Viernes	10.50

DESDE CORDOBA

Alta Córdoba CC — Salen: Martes y Viernes	17.06
Santa Fe SF. — Llegan: Miércoles y Sábado	4.32

COINCIDENCIAS
(Central Argentino)
PARA BUENOS AIRES
(Trenes diarios)

Santa Fe SF. — Salen	6.40	17.20	21.40
Rosario SF — Llegan	11.06	21.53	3.00
Rosario C. A. — Salen:	12.00	22.—	6.25
Retiro C. A. — Llegan:	19.40	6.50	13.57

DESDE BUENOS AIRES
(Trenes diarios)

Retiro CA. — Salen	22.00	6.50	11.50
Rosario CA — Llegan	5.50	14.18	19.17
Rosario SF — Salen	7.40	17.33	22.31
Santa Fe SF — Llegan	12.03	21.40	5.24

(Central Norte Argentino)
PARA TUCUMAN

Santa Fe SF. — Salen: Martes, Jueves y Domingo	7.10
San Cristóbal SF. — Llegan: Martes, Jueves y Domingo	14.26
San Cristóbal CNA. — Salen: Martes, Jueves y Domingo	15.05
Tucumán CNA. — Llegan: Lunes, Miércoles, y Viernes	9.28

DESDE TUCUMAN

Tucumán CNA — Salen: Lunes, Miércoles y Viernes	22.27
San Cristóbal CNA. — Llegan: Martes, Jueves y Sábado	1? 4?
San Cristóbal SF. — Salen: Martes, Jueves y Sábado	14.54
Santa Fe SF — Llegan: Martes, Jueves y Sábado	22.02

(Central Córdoba)
PARA ALTA CORDOBA
Todos los días menos los domingos

Santa Fe SF., sale	6.10	San Francisco SF., llega	12.22
San Francisco CC., sale	14.16	Alta Córdoba CC., llega	19.56

NOTA: — Por demás trenes véanse los cartelones.